

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

CAPITAL	UN MES	UN AÑO
EN MONEDA	1,50 PÉSETOS	15,00 PÉSETOS
EN MONEDA EXTRANJERA	3,00 PÉSETOS	30,00 PÉSETOS
TRIMESTRE	4,50 PÉSETOS	
SEMESTRE	9,00 PÉSETOS	
AÑO	18,00 PÉSETOS	

Pago adelantado

SAN FRANCISCO DE ASIS Y SU OBRA REGENERADORA

En el siglo XIII, quiso Dios operar la restauración de la gran familia cristiana; quiso volver a darle una vida nueva, una impulsión irresistible y purificarla de toda mezcla, de toda aleación; en una palabra, quiso hacerla volver a la perfección de su origen, a la perfección de los tiempos apostólicos.

Para realizar esta regeneración, para operar esta inmensa reforma, para restaurar el espíritu cristiano en el mundo, Dios suscitó al seráfico patriarca San Francisco; Dios le envió a los hombres para ser el instrumento providencial de esa empresa del todo divina.

Para hacerle apto y para disponerle a la ejecución de sus propósitos, Dios le hizo una copia viva de Nuestro Señor Jesucristo. Desde su maravilloso nacimiento en un establo, hasta la impresión de las cinco llagas en el monte Alvernia, Francisco fue la reproducción más perfecta, más adecuada y más sensible de Nuestro Señor Jesucristo, del divino fundador de la gran Familia cristiana. *Franciscus alter Christus*, Francisco fué otro Cristo.

Tenía Francisco apenas 23 años, cuando el Señor se hizo su único maestro, y el Santo se hizo el perfecto discípulo del Salvador. Jesucristo empezó por imprimir en su corazón un absoluto desprendimiento de todo lo creado, de todas las cosas terrenas, para sustituir al amor de las criaturas un inmenso amor de las cosas celestiales y divinas, inspirándole vivir de la misma vida de los apóstoles.

Formado, en la escuela del divino Salvador, lleno de su doctrina, animado de su espíritu, Francisco emprendió con toda generosidad la gran obra a que Dios le destinaba, emprendió el reparar la Iglesia de Jesucristo y el reformar toda la gran familia cristiana.

Imitando el ejemplo de su divino maestro, empezó por rodearse de un nuevo colegio apostólico, aplazándose a inculcar a sus primeros discípulos el espíritu verdaderamente evangélico, aplicándose en instruirlos de la doctrina pura del Evangelio, y animándoles a vivir de esa misma vida evangélica. Inspirado del cielo, les dió la misma regla que Nuestro Señor Jesucristo había dado a sus apóstoles. Esa regla comienza, en efecto, con esas palabras: «La regla y la vida de los frailes menores es observar el Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.»

Cuando fundó su Orden San Francisco, había ya en la Iglesia tres grandes Ordenes, la de San Basilio, la de San Agustín y la de San Benito. Podía el Santo tomar a uno de estos tres fundadores como modelo y como guía; pero no quiso otro modelo que Nuestro Señor Jesucristo.

Una vez formados en esta vida, una vez bien instruidos de las doctrinas evangélicas y perfectamente ejercitados en la práctica de la vida apostólica, Francisco envió a sus hijos, como antiguamente Jesucristo había enviado a sus Apóstoles, les envió para predicar con sus ejemplos y sus palabras, les envió para llamar a todos los hombres de buena voluntad a la práctica del Evangelio, a la práctica de los mandamientos de Dios, a la práctica pura y sencilla de la vida cristiana, pero de una vida cristiana verdadera, de una vida cristiana sin mezcla, de una vida cristiana tal cual la practicaban los primeros discípulos del Salvador, los primeros discípulos de los Apóstoles.

El ejemplo de las virtudes y la fuerza de las palabras de San Francisco y de sus discípulos fueron tan eficaces que, como dice León XIII en su encíclica «Auspucato»: «Una multitud ansiosa por oírles, corría en masa en pos de ellos... No se puede ponderar con qué ardiente simpatía, y aun con qué impetuosidad, se llegaba la multitud a Francisco. Por donde quiera que iba, un gran concurso de pueblo le seguía, y no era raro que en las poblaciones pequeñas y en las más populosas ciudades los hombres de todas las condiciones le pidieran ser admitidos en su Orden. Esto fué lo que obligó al Tanto Patriarca a establecer la tercera Orden, destinada a comprender todas las personas de cualquiera condición, edad y sexo. La organizó sabiamente, menos con reglas particulares que con las leyes mismas del Evangelio, que nunca parecerán duras para ningún cristiano.»

Francisco instituyó esta venerable Orden Tercera, movido no solamente de su ar-

diente amor para los hombres, sino que también inspirado del Espíritu Santo. «Sabed, hermanos carísimos—dijo el Santo a los innumerables seglares que querían abandonarlo todo para seguirle—que el Señor me ha revelado un medio con que podréis ser como religiosos, sin que dejéis vuestras casas ni desamparéis vuestros hijos yo haré una regla y os trazaré la manera de vivir ayudado de la divina luz, y pediré aprobación de ella al Sumo Pontífice Romano, Vicario de mi Señor Jesucristo, según la cual y guardándola fiel y devotamente, podréis todos, así hombres como mujeres, sin dejar vuestras haciendas, ni obligaros a las estrecheces de la Religión, ordenar vuestras vidas, perfeccionar vuestras obras y asegurar la salvación eterna de vuestras almas.»

Para asegurar el fruto de sus predicaciones, para multiplicar sus efectos y darles estabilidad; Dios inspiró a San Francisco el propósito de crear un estado de vida cristiana, en el cual se hiciera profesión de vivir según los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Dios le inspiró el propósito de crear la gran familia de la Orden Tercera, destinada a recibir y admitir en su seno a todos los que estaban realmente dispuestos a poner en práctica las enseñanzas saludables de su predicación, las enseñanzas del Evangelio a todos los que estaban dispuestos a vivir de una vida real y verdaderamente cristiana.

El seráfico Patriarca abrió las anchas puertas de su Tercera Orden a todos los fieles. Su corazón era demasiado grande para contentarse con una categoría de personas excluyendo a otras, el corazón de Francisco era grande como el mundo; su Apostolado era universal como el Apostolado del Divino Salvador, y su Tercera Orden era para todos, porque quería el Santo enviar a todos al Cielo.

¿Y qué exigía Francisco de los que se presentaban? una sola cosa: la voluntad de vivir cristianamente. Pero quería una voluntad verdadera, una voluntad firme y durable. Y por eso quiso probar esa voluntad durante un año de noviciado. Antes de ser admitido definitivamente a formar parte de su familia, tenía uno que vivir durante un año de esa vida del todo conforme al Santo Evangelio.

Terminada la prueba del noviciado, ¿qué exigía el Santo del que quería ser admitido para siempre en la familia de la Tercera Orden? Una sola cosa: promesa solemne de vivir durante toda su vida cristianamente, observando los mandamientos de Dios y de la Iglesia; es decir, una renovación solemne de los votos del bautismo, porque la profesión en la Tercera Orden, no es más que una renovación de estos mismos votos, pero una renovación solemne, una renovación durable, una renovación irrevocable.

¿Y cual fué el resultado de esa institución? ¿Cuál fué el éxito de esa empresa? ¿Cuáles fueron los frutos que consiguió el seráfico Padre? El Sumo Pontífice León XIII contesta a dichas preguntas con estas palabras: «La Orden Tercera de San Francisco se propagó rápidamente como llama de amor divino; hubo lo mismo en las altas clases que en las más humildes, un noble ardor por afiliarse a aquella Orden de hermanos Franciscanos, los reyes y los emperadores, los obispos y los cardenales y los mismos soberanos Pontífices rivalizaron con la plebe por pertenecer al nuevo instituto.»

La familia de la Orden Tercera comenzó en el año 1221, y desarrollóse de tal modo que treinta años después, Pedro de Vinas, canciller del emperador de Alemania, Federico II, en una carta que dirigía a su Señor, decía: «Los religiosos Menores han fundado una hermandad universal, en la que acogen indistintamente a hombres y mujeres; todo el mundo pertenece a ella, y es difícil encontrar quien no se halle inscrito en la nueva Asociación.»

Ahora bien. En todo lo que hemos dicho, es fácil ver los frutos saludables que había de producir la institución admirable de San Francisco: Penetrando la Orden Tercera en todas las clases de la sociedad, en todas las familias, penetraba en ellas al mismo tiempo el espíritu real y verdaderamente cristiano. La familia del buen terciario había de ser un centro de vida cristiana, ejerciendo su influencia saludable sobre todas las

familias con las cuales tenía relaciones, y de ese modo, a medida que se extendía la Orden Tercera, extendíase también en todas partes el espíritu cristiano, el verdadero espíritu del Evangelio, y al poco tiempo por medio de la venerable Orden Tercera, de San Francisco, se hizo en el mundo la renovación moral más grande, más completa, y más universal que se ha visto desde la fundación del cristianismo.

La Orden Tercera ha poblado el cielo de santos, y ha dado a la tierra modelos de todas las virtudes y para todos los estados. «Semejante en esto a la Iglesia Católica, dice el Padre Fidel de Alcira, la Orden Tercera, donde quiera que ha fijado su planta, ha dejado huellas imborrables de santidad; su paso por el mundo ha sido señalado por una estela luminosa de virtudes personificadas en sus numerosos hijos; a todas partes ha llegado la saludable influencia de su espíritu, santificando todos los estados y condiciones de la vida social... Basta saber que la Orden Tercera de San Francisco aventaja en número de santos a todas las otras Terceras Ordenes juntas, y que un autor italiano enumera algunos centenares de santos, beatos y venerables que pertenecieron a la Orden Tercera. El mismo autor, pasmado al ver tanta fecundidad, exclama: «Mirad esa muchedumbre de terciarios, tan numerosas como las arenas del mar y tan brillante como las estrellas del cielo, que después de haber embalsamado el mundo con el aroma de sus heroicas virtudes, resplandecen ahora en el cielo como refulgentes astros de primera magnitud; ved ese ejército glorioso de mártires, apóstoles, vírgenes y confesores que durante su vida mortal se amantaron con el espíritu de la Orden Tercera; todos ellos forman la riquísima diadema que ciñe esta humilde hija del apasionado amor de la pobreza.»

Estos son los frutos de la Tercera Orden en los siglos anteriores; pero en nuestros tiempos ¿que ha de producir la poderosa institución de San Francisco? Oíd la respuesta de los dos últimos Vicarios de Cristo, León XIII y Pío X, ellos mismos hijos del Serafín de Asis.

En el año 1884, León XIII envió una encíclica a todos los obispos del mundo, para encomendarles la Tercera Orden de San Francisco. Propone el Sumo Pontífice esta institución como un medio poderoso y eficaz para renovar en el mundo el espíritu cristiano. «Estoy convencido, decía el Vicario de Cristo, que por la Orden Tercera y por la difusión del espíritu franciscano salvaremos el mundo.» En la Orden Tercera se halla el remedio que ha de restaurar y salvar la sociedad... ¡Ojalá que todos los pueblos cristianos acudan a seguir la regla de la Tercera Orden, con aquel ardor y en tan gran número, como acudieron en otra ocasión al Santo Patriarca de Asis! Así, al cabo de siete siglos, el mundo se encontraría transportado de la perturbación a la tranquilidad y de la ruina a la salvación, por la influencia bienhechora del seráfico Francisco.

En el año 1885, León XIII decía a todas las congregaciones de señoras de Roma: «Quisiera persuadiros a todas, así a las jóvenes como a las de edad madura, pertenecientes a las diversas archicofradías aquí representadas, a entrar en la Tercera Orden de San Francisco de Asis. Esta Orden, instituida por el seráfico Padre para las personas del mundo, cualquiera que sea su sexo, su edad, su condición o su rango, no exige ninguna renuncia a la sociedad, a la familia ni a la fortuna; sus miembros no están ligados por ningún voto especial, ni su libertad de acción impedida de ninguna manera... Su fin es preservar a la sociedad civil de la corrupción del mundo por el único medio de la santificación de las acciones más comunes y ordinarias de la vida, ordenándolas según el verdadero espíritu de Jesucristo.» Solía decir el mismo Pontífice: «La Orden Tercera hace verdaderos cristianos; cuando uno se hace terciario, se hace cristiano de veras.»

Cuando le presentaron el álbum con más de quinientos mil firmas de los miembros de la Orden Tercera italiana, León XIII dijo: «Quiero que la Orden Tercera se extienda todos los días más; propaguemos, propaguemos, propaguemos la Orden Tercera; trabajemos mucho en ese sentido. Quisiera que el número alcanzara la cifra de un millón, de dos millones, mejor aún, quisiera que todos los fieles se hicieran terciarios.»

Durante todo su largo pontificado, León

XIII no perdía ni una ocasión de repetir y renovar esas afirmaciones y se complacía en decir: «Los terciarios son mis hijos de predilección.»

Lo mismo dice Pío X. En una carta que mandó el año pasado al M. R. P. General, decía: «Exhortos con insistencia, a que useis de todos los medios en vuestro poder, para que otros fieles en gran número se afilien en la Orden Tercera,» y hace pocos meses, recibiendo a un Padre de la provincia de Venecia, le preguntó «cómo andaba la Orden Tercera,» y al oír las buenas nuevas, exclamó: «¡Ah, sí, sí, es la Orden Tercera la que ha de volver cristiana a la sociedad! Nada tenemos que añadir a esas esperanzas y deseos del Vicario de Cristo.»

FRAY DOMINGO, Capuchino.

El octavo no mentir

Felicitemos cordialísimamente a la Congregación Mariana y especialmente a su Director el R. P. Aramburu por haber merecido el honor de que *El País* los llene de insultos y de injurias.

Con el mismo título que encabeza estas líneas publica un artículo el periódico republicano en el que saliendo a la defensa de sus honorables amigos los presidiarios, ensarta un montón de mentiras y sandeces que harían reír si no movieran a lástima por los desdichados que las han escrito y por los infelices tontos que las crean.

No merecen tales embustes los honores de una refutación. Baste como muestra una de sus calumnias. La que el P. Aramburu, hizo en Pamplona no sabemos que fechorías... ¡Y el P. Aramburu no ha estado jamás en Pamplona...!

Desde París

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Manifestaciones antimilitaristas.—La Confederación del Trabajo.—El arreglo franco-alemán.—Comentarios de la prensa.

Los revolucionarios continúan organizando manifestaciones contra la guerra. Por fortuna para todos, no hay motivos para temer rompimientos de hostilidades internacionales; pero bueno será que los espíritus belicosos vayan acostumbrándose a considerar que el sentimiento de la patria no es incompatible con el sentimiento de la humanidad.

Indudablemente las naciones civilizadas habrán adelantado mucho en la senda del progreso el día en que reduzcan a su mínima expresión el contingente de sus fuerzas militares.

La idea no es mala, aunque su realización parezca muy difícil. Para que el venturoso día de la paz universal sea esperado con firmeza, será preciso continuar la propaganda aprovechando todas las ocasiones, aun a riesgo de merecer los sambenitos de antimilitaristas y antipatriotas.

Así discurren los directores de la Confederación general de obreros.

El Gobierno francés, invocando un artículo del Reglamento de la Bolsa del Trabajo, ha prohibido que se verifiquen reuniones políticas dentro del local. Pero a pesar de esta prohibición, dos sindicatos se presentaron ayer ante las puertas del edificio y en vista de que permanecieron cerradas, decidieron dirigirse a la Casa de la Federación.

Eran poco numerosos los grupos de manifestantes y no hubo que temer lamentables colisiones con la policía. Los carteles fijados en las paredes y los folletos distribuidos dan testimonio de que las gentes prestan oídos a la propaganda, aunque no se produzcan tumultos en las calles.

Desde hace dos días muchos periódicos franceses de diversos matices, que antes se mostraban unánimes declarando el probable fracaso de las negociaciones franco-alemanas, han cambiado de opinión. Ahora dicen que todo depende del consentimiento del gabinete de París. Estas noticias responden a la realidad del momento. Desde luego se supone que el tratado en preparación contendrá modificaciones del Acta de Algeciras y de los precedentes convenios.

Será preciso contar con la aprobación de las demás potencias signatarias de aquellos pactos anteriores. Probablemente Francia quedará encargada de procurar el general consentimiento de las naciones.

El nuevo texto referente al Estado marroquí será enviado a Berlín, en la seguridad de que no ha ser rechazado. Todos los puntos que aún quedan dar origen a algún debate, son cuestiones de procedimiento y de detalle.

Reconociendo el protectorado francés, hay que tratar de asegurarlo de una manera positiva. Pero ¿si un sultán quisiera proclamar contra Francia la guerra Santa, podría ser sustituido por el gobierno de la República? ¿Habrá de intervenir Francia en las relaciones de Marruecos con las demás potencias? Una ley sancionada en Fes será

obligatoria en el Norte ocupado por las tropas? Estos son los puntos dudosos que merecen aclaración.

IGNOTUS.

1911.

Diputación

Sesión de ayer

Preside el señor Gobernador y después de darse lectura a la convocatoria, declara abierta la sesión en nombre del Gobierno a las 7 y 10 minutos.

Seguidamente dirigió un saludo a los señores diputados, congratulándose de la buena marcha de la Corporación, de la que dijo estaba satisfechísimo.

Expresó su agradecimiento por haberle designado para girar una visita al manicomio de Santa Agueda, en unión de los señores Olmos y Lostau y rogó se estudiase con detenimiento el informe que habían emitido como resultado de dicha visita.

El señor Merino, presidente, devolvió el ludo al señor Gobernador y manifestó que la Corporación había escuchado con singular agrado las cariñosas frases que la había dirigido, haciendo constar que la Diputación mismo ahora que siempre, continuará su gestión, procurando el bienestar de los habitantes todos de la provincia.

Acto seguido se retiró del salón el señor gobernador, y ocupada la presidencia por el señor Merino se leyó el acta de la sesión última y quedó aprobada.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó repartir a domicilio la memoria redactada por la Comisión provincial. Léese una certificación del jefe facultativo del manicomio de Santa Agueda, relativa a la denuncia de Segunda García Villalain, de Celadilla Sotobrián, acordando enviarla al señor gobernador para la instrucción del expediente sobre reclusión definitiva.

Se acordó celebrar cinco sesiones en el presente periodo semestral sin perjuicio de prorrogarlas de 6 a 8 de la noche y que la primera tenga lugar el día 10 del actual.

Terminados los asuntos del despacho ordinario, el señor Rilova manifestó que tenía redactada una proposición a la que habían unido sus firmas otros señores diputados, referente a la crisis agraria por que atraviesa la provincia, y que si la Diputación entendía que podía discutirse daría lectura de ella, lo cual verificó después de haber expresado todos los diputados su conformidad, dice así:

A LA DIPUTACIÓN:

Los diputados que suscriben, tienen el honor de manifestar a V. E., que siendo alarmante a crisis por que atraviesa nuestra provincia, debido a la despreciaación que sufre el trigo, que en ella constituye la principal y casi la única fuente de su riqueza, acercándose por esta causa un invierno pavoroso y triste, para la inmensa mayoría de los labradores que por la escasez de recursos y más aún por la miseria en que viven, se ven ahora obligados a despojarse a un vil precio de aquel cereal que constituye su único medio de vida y que tanto sacrificios y esfuerzos les cuesta producir, repitiendo este hondo malestar en todas las fuerzas vivas que integran nuestra provincia, y estando nosotros moralmente obligados a velar, no ya por el bienestar de nuestros representados, sino por que no se haga imposible la vida al contribuyente, evitando un grave conflicto económico que acrecentaría el absentismo rural y la despoblación de nuestros esquilmados campos, haciendo más difícil el desarrollo del comercio de la capital circunscrito de expansión que languidece y muere a la Diputación solicitamos se digne acordar:

1.º Que por conducto del señor gobernador se dirijan respetuosos telegramas a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda haciendo constar la situación angustiosa creada a nuestra agricultura por la baja alarmante que ha sufrido el precio del trigo, solicitando una urgentísima resolución que remedie el mal creado y evite otros mayores y más graves a la Agricultura nacional, empleándose a este efecto los medios de carácter legislativo o gubernativo que las circunstancias aconsejen.

2.º Solicitar el concurso de los representantes en Cortes de la provincia para que interpongan su decidida y valiosa mediación, agotando todos los medios legales a su alcance hasta conseguir el remedio deseado y

3.º Dirigir una circular a las Diputaciones de provincias productoras de trigo, invitándolas a ponerse de acuerdo para celebrar una reunión magna en la capital que se designe y a la cual se convoque a los Senadores, Diputados a Cortes y entidades agrícolas de las provincias interesadas, con objeto de llegar a una solución y fórmula que sintetice la justa demanda que la clase agrícola haya de elevar a los poderes públicos para que cuanto antes se vean satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Rilova, Zumarraga, Val, Merino, Gutiérrez, Ballesteros y Olmos, conviniendo todos en que es urgentísima resol-

ver tan arduo problema, porque de lo contrario el porvenir del labrador sería horroroso.

Insinuaron unos y otros las dificultades que para conseguir de momento una medida salvadora se presentan por hallarse cerradas las Cortes, dudando que estas puedan abrirse por la situación especialísima que atraviesa la política española.

En su vista se acordó aprobar la proposición y practicar además cuantas gestiones se consideren favorables para el logro de aspiraciones tan legítimas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo la hora de las ocho y quince minutos.

Información Militar

Nuevo Cuerpo de Intervención.

Figuran en la relación número 23 los siguientes aspirantes a ingreso en este Cuerpo:

Subintendente don Juan Ozcariz Soñano.

Comisarios de guerra de segunda clase: don Mariano Marichalar y Rca, don Hilario Cibrián y de Juan, don Luis Aranzana y Caballero y don Aquilino Bravo y Pérez.

Oficiales primeros: don Damaso Viar y Espiga y don Dionisio Martín-Gamero y Martínez.

Oficiales segundos: don Fernando Ristori y Guerra de la Vega, don Fernando Brungas Acosta y don Mariano Landa de la Torre.

Oficial tercero, don Gabriel Alférez Maruri.

Hasta ahora los oficiales son: Intendentes de división, uno. Subintendentes militares, 10.

Comisarios de Guerra de primera, 26. Comisarios de Guerra de segunda, 57.

Oficiales primeros, 32. Oficiales segundos, 25.

Oficiales terceros, 6.

Cuerpo de Intendencia.

Generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Administración militar que hasta la fecha se han decidido por pasar al cuerpo de Intendencia:

Intendentes de división, 8.

Subintendentes militares, 26.

Comisarios de Guerra de primera, 34.

Comisarios de Guerra de segunda, 66.

Oficiales primeros, 118.

Oficiales segundos, 54.

Oficiales terceros, 17.

Presentaciones.

Para disfrutar un permiso, el médico primero de lanceros de España que se hallaba en Bilbao, don Pedro Muñoz.

—Por terminación de permiso en Riosoco, el médico primero del 3.º Montado don Pablo Salado.

Despedidas.

Por destino a Zaragoza, ha salido el veterinario 3.º don Longinos López.

—Con permiso para Madrid, el Comisario de Guerra don Celestino del Olmo y el oficial primero don Manuel Oñate.

Los ascensos de este mes.

Infantería.—Aunque el sábado hacíamos un cálculo aproximado de la propuesta de ascensos de Infantería, parece seguro, a reserva de alguna ligera variación que haya que introducir a última hora, que ascenderán al empleo inmediato:

Seis tenientes coroneles, 18 comandantes, 21 capitanes, 24 primeros tenientes, y en la escala de reserva, 2 capitanes y 4 primeros tenientes.

Caballería.—3 tenientes coroneles, 4 comandantes, 4 capitanes y 7 primeros tenientes.

Artillería.—2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 3 capitanes y 5 primeros tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, 4 capitanes y 6 primeros tenientes.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, 3 primeros tenientes y 3 segundos tenientes, ingresando un primer teniente del Ejército.

Guardia civil.—Un segundo teniente y dos sargentos a segundos tenientes (E. R.)

Ingresa un primer teniente del Ejército.

Administración Militar.—Hay una vacante de comisario de Guerra de primera y una de comisario de Guerra de segunda.

Sanidad Militar.—Ascenden un médico mayor y dos médicos primeros.

Veterinaria militar.—Un veterinario mayor, un veterinario primero y un veterinario segundo.

Brigada sanitaria.—Un ayudante segundo de la escala de reserva.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, un oficial primero, dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes de primera y dos de segunda.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Sevilla el Comisario de Guerra de primera clase don Manuel Vargas.

Medida plausible.

El director general de la Guardia civil, general Martitegui, ha introducido una importante modificación en el Reglamento del Colegio de huérfanos.

Ha dispuesto, que a las hijas de los guardias que mueran en función del servicio, se hagan extensivos los beneficios que el citado Reglamento concede únicamente para los varones.

Por virtud de esta disposición las huérfanas que se encuentren en el citado caso percibirán 75 céntimos diarios con cargo a los fondos del Colegio, siendo la primera en disfrutar de este beneficio la huérfana del cabo muerto en Penagos en el cumplimiento de su deber.

Esta medida del general Martitegui merece un sincero elogio.

Destinos en Estado Mayor.

Se ha firmado hoy la siguiente propuesta de destinos en Estado Mayor:

Capitanes: Don Ricardo Guerrero, a la Capitanía general de la sexta región, y en comisión, a la Escuela de Guerra; don Hermenegildo García Alarcón y don Leonardo de Haro y Ladrón, a esta Capitanía General.

Servicio de la plaza para el día 4.

Parada.—Lealtad y el 3.º Montado, Jefe de día.—Señor teniente coronel de Lealtad, don Diego Palacios.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Bernardo López.

Visita de hospital.—San Marcial, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad 3.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo de Infantería.

Idem para San Esteban.—Un cabo de España.

Los sucesos de Portugal

POR TELÉFONO.

(DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA) MADRID 3.

La Monarquía triunfa

La vía férrea cortada

Ayer no llegó a Oporto el tren de Valença do Minho por haber cortado la vía los monárquicos.

Por dicho motivo no se recibieron periódicos.

Paiva Conceiro en Portugal

Santiago.—Algunos monárquicos residentes en esta población, han recibido cartas diciendo que ayer a la una de la madrugada entró en Portugal Paiva Conceiro con cuatro mil hombres perfectamente armados y equipados.

Parte de las guarniciones del Norte se han unido a los monárquicos.

En varios combates han sido derrotados los republicanos.

Noticias de Badajoz

Algunos viajeros llegados a Badajoz, procedentes de Portugal, dicen que cerca de Entroncamento fueron colocadas dos bombas, una de las cuales explotó, causando algunos desperfectos sin desgracias personales.

La otra causó grandes destrozos en un puente de la vía férrea.

La situación de Portugal es gravísima, creyéndose que triunfará la contrarrevolución monárquica por ser muchos los puntos en que se han sublevado contra el actual despótico régimen, los monárquicos y en general todas las personas sensatas.

Puede decirse que sólo están conformes con la República los carbonarios a quienes paga y a quienes favorece.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Francisco de Asís, Crispo, Petronio Lucio y Santa Aurea.

CULTOS

Catedral.—Novena a Nuestra Señora del Pilar en la Capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana.

Todos los días del novenario, que comenzará mañana, habrá a las ocho misa rezada y a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis. Santo rosario, letanía, plegarias y gozos cantados por la Capilla de esta S. I. M.

Capuchinos.—Mañana, festividad de San Francisco, por la mañana a las siete, misa de comunión general. Después de la misa se dará el hábito de la Tercera orden a postulantes; las novicias que han terminado el año de noviciado serán recibidas a la santa profesión, y les dirigirá la palabra el reverendo Padre León.

A las diez misa solemne.

Por la tarde a las cinco y media, completas, rosario, novena, procesión, panegírico del Santo que predicará el R. P. León de Santibáñez, Director de la V. O. T. de Madrid, reserva, bendición papal, veneración de la reliquia y despedida al Santo.

Todos cuantos visitaren en este día la iglesia de los PP. Capuchinos, ganarán indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias de la confesión, comunión y oración para las intenciones del Sumo Pontífice)

Teatro

La Compañía Guerrero-Mendoza debutó anoche en nuestro coliseo, poniendo en escena el drama en cuatro actos de Eduardo Marquina, titulado «En Flandes se ha puesto el sol», estreno en Burgos.

Conocimos la obra por haberla leído, aunque no la habíamos visto representada.

Sabíamos que era una obra de gran calidad; sabíamos que se había repetido hasta la saciedad y que el público de Madrid y de provincias la había abierto de par en par las puertas de su favor.

Nos habían dicho que el poeta Marquina escribía bellos y sentidos versos, que poseía un absoluto dominio de la situación dramática; que sus personajes vivían la vida real; que experimentaban pasiones verdaderas, que tenían clarooscur, relieve, psicología, alma...

Y nos habían dicho también que el drama de Marquina «En Flandes se ha puesto el sol», era verdaderamente una pica que su autor había puesto en Flandes.

Y nosotros quisimos conocer al poeta Marquina; quisimos conocer por la fisonomía de su obra asendereada, decantada, y la leímos y la analizamos con el desahogado, con la serenidad de criterio con que analizamos y leemos cuantas obras caen en nuestras manos y están dentro de los límites de nuestra modesta crítica.

Leímos, pues, el drama del poeta Marquina «En Flandes se ha puesto el sol», y ante las sorpresas, ante las bellezas, ante los méritos que esperábamos encontrar en él, confesamos que recibimos un desencanto.

El drama de Marquina no nos pareció lo que creímos que iba a parecerse: nos pareció un drama efectista, poco estudiado, frío...

Analizamos también la factura de su verso, y su verso nos pareció así mismo artificioso, lánguido y arrastrado en muchas estrofas, de mal gusto en otras, de relumbro en la mayor parte.

Y calificamos la obra de «obra escrita para el público de las alturas».

Concretando: la obra de Marquina, si no mala en el sentido absoluto de la palabra—pues contiene algunas (pocas) bellezas—nos pareció mediana.

En Flandes se ha puesto el sol estimamos, pues, que no es ninguna pica puesta en Flandes.

Pero... ¿y la interpretación que de la misma hizo anoche en nuestro coliseo la Compañía Guerrero-Mendoza?

Esto ya es harina de otro costal.

La genial María sabrá qué clase de hilo pone en la aguja para borrar el papel tan primorosamente.

Como las hadas de los cuentos con su varita mágica, ella sabe con su declamación y con su escuela y con su *ángel* hacer brotar flores en la escena aun cuando ésta se asiente sobre terreno baldío.

En el plantel de nuestras actrices dramáticas ella es señora, reina, emperatriz. Su valor no se aquilata, su talento no se mide, sus recursos no se enumeran.

A María Guerrero únicamente se la admira. Es una estrella que tiene luz propia.

Todos los demás actores y actrices de la Compañía estuvieron inmejorables en el desempeño de sus respectivos papeles. Sentimos que la falta de espacio no nos permita ocuparnos de ellos como sus méritos reclaman. O ro día lo haremos.

Para esta noche: Esreno del drama en tres actos, original de don Gregorio Martínez Sierra, titulado «Primavera en Otoño».

EL B. CH.

Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura de Burgos

Apertura de curso

Grande fué la solemnidad que revistió anoche la apertura del nuevo curso de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura, celebrada en el espacioso salón de actos del Instituto, viéndose en el numeroso público, predominando los obreros, alumnos de la ciudad Escuela.

Presidió el señor don Ramón de la Cuesta en representación de la Diputación y en el estrado tomaron asiento el alcalde señor Gómez, don Rodrigo Sebastián, diputado; Cadánanos, teniente alcalde; Dancausa, concejal; Fernández Cuevas, ayudante del Gobernador militar; Marquina, rector de la Universidad Pontificia; Dávila, comandante de Infantería; Sarmiento, presidente de la Academia de Ciencias Sociales; Directora y profesoras de la Normal de Maestras, los profesores del Instituto y los de la Escuela don Genaro P. Villarejo, don Saturnino López, don Manuel Izquierdo y don Luis Manero.

Después de interpretar una marcha la banda de San Marcial, hizo uso de la palabra el secretario de la Escuela, ilustrado capitán don Miguel Martínez de Septiem, dando lectura de una larga y detalladísima Memoria, en la que dicho señor después de poner de relieve los obstáculos que hubieron de vencerse, para llevar a cabo la creación de tan necesario centro docente y de las vicisitudes y contrariedades sufridas hasta ver coronados sus trabajos por el más lisonjero éxito; demuestra lo muy satisfactorios que han sido los resultados obtenidos por el gran número de obreros que asistieron a las clases y su entusiasmo y aplicación.

Nuestro deseo hubiera sido detallar con más minuciosidad el notable trabajo del señor Septiem, alma de la Escuela, pero la falta de espacio nos impide hacerlo, si bien no dejaremos de manifestar que dicho señor dió cuenta del apoyo que encontró en las Corporaciones provincial y municipal, para que su proyecto fuera un hecho, como así ha sucedido.

La importancia de esta Escuela para el obrero, es grande, como lo demuestra el que en el corto tiempo que lleva de vida, haya sido ventajosamente contratado para el extranjero, uno de sus alumnos y obtenido otros provechosas enseñanzas.

El señor Septiem fué muy aplaudido. A continuación se hizo el reparto de premios a los siguientes alumnos:

Primer premio, don Tomás Sainz.

Segundo, don Teófilo Ausín.

Tercero, don Pedro Hernando, de la clase de Aritmética y Álgebra.

Premio único de la de Agricultura general, a don Braulio García.

Id. id. de la de Cultivos, a don Carlos Cantón.

Después, el señor Cuesta les dirigió la palabra para felicitarles, alentándoles a que continúen el camino emprendido, el de la ilustración, y de esta manera pueda llegar un día en que de Burgos puedan salir obreros que en nada tengan que envidiar a los más aventajados del extranjero; agregando que ve con gusto la prosperidad de la Escuela, pues pasan de ciento los obreros matriculados para este curso, que declaró desde luego abierto.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el director y profesores de tan culto centro.

Italia y Turquía

(POR TELÉFONO)

(De Prensa Asociada) MADRID 3.

Los turcos derrotados

Telegramas contradictorios.— Combate naval.—Derrota de los turcos.

Es imposible confirmar en todos sus detalles lo ocurrido en el encuentro de las escuadras turca e italiana, pues los periódicos publican muchos telegramas y en pocos, casi en ninguno, dicen lo mismo.

Los responsables de los diarios europeos telegrafían muchos sucesos acerca del actual conflicto italo-turco; pero la mayoría de dichos telegramas hay que ponerlos en cuarentena.

Según noticias recibidas en Roma, la escuadra italiana supo por medio de la radiotelegrafía, que varios torpederos turcos se habían concentrado en Preveza para internarse luego en el Adriático para apresar los buques mercantes italianos y bombardear las ciudades indefensas del litoral de Italia.

El duque de los Abruzzos se dirigió a Preveza apenas se hizo la declaración de guerra.

Según un radiograma que envió al ministro de Marina, se sabe que a las tres de la tarde del día de su llegada a dicho puerto, advirtieron los comandantes de los buques que dos torpederos turcos abandonaban Preveza sucesivamente, dándoles caza una de las escuadrillas.

Uno de los torpederos intentó la huida por el Norte, pero fué cañoneado por los grandes buques, que le causaron un fuego a bordo.

Aproximóse a la costa y encalló en ella.

El otro torpedero pudo conseguir llegar otra vez a Preveza, sin sufrir averías.

Después de esta acción se dividió en dos la escuadra italiana del Adriático; una fué a Durazo, donde causó grandes daños a la escuadra turca, y la otra continuó frente a Preveza, donde después de cañonearle apesó a un transporte turco en que iban seis oficiales y 180 soldados de Infantería.

Al día siguiente fué bombardeada Preveza por la escuadra italiana.

Bombardeo de Rescadié

Constantinopla.—Dos cruceros italianos han bombardeado a Rescadié.

Los buques turcos que hicieron fuego contra los italianos han sufrido gravísimas averías.

Los dos cruceros penetraron luego en el puerto, cañoneando la plaza.

Aviso a Grecia

El ministro de Estado turco ha manifestado al representante de Grecia que los preparativos militares hechos por su Gobierno en la frontera turco-griega, no tiene más objeto que prevenirse contra los italianos.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer tarde marchó a Palencia acompañado de su respetable madre la señorita Gregoria Lomas, que ha pasado unos días en esta capital.

—De sus posesiones de Melgar de Fernamental ha marchado a Valladolid, en compañía de su familia, el señor marqués de Trevolar.

—Anoche en el expres marcharon a Madrid los jóvenes abogados don Manuel Palacios y su hermano don Miguel.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compañero en la prensa don Eusebio Ortega, redactor de la Agencia Mencheta, el cual ha marchado esta tarde a San Medel, donde pasará unos días. El jueves regresará a Madrid.

Sanos.

Mañana fiesta del patriarca fundador de la Orden Franciscana, San Francisco de Asís, celebra su fiesta onomástica el diputado a Cortes por esta circunscripción y Vicepresidente del Congreso, don Francisco Aparicio y Ruiz.

A las muchas felicitaciones que reciba

el ilustre jefe del partido conservador de esta ciudad, agregamos la nuestra muy sincera.

Notas tristes.

Esta mañana a las siete y media, se ha celebrado en la iglesia conventual de los RR. PP. Carmelitas, un funeral por el eterno descanso del que en vida fué ingeniero jefe de vias y obras, el Excmo. Sr. D. Gregorio Helzel.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia.

También ayer se celebró el entierro del congregante de la sección de San Estanislao de Kostka, Nicolás Pereda del Río.

Asistió numerosa concurrencia y muchos congregantes marianos que muy verdaderamente sienten la muerte de su compañero.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada) MADRID 3.

DE LA CORTE

Alumbramiento de la Infanta

Con gran felicidad ha dado a luz una niña a las dos y media de la madrugada, la infanta doña María Teresa.

La familia real, los altos palatinos y el Gobierno se han trasladado al Palacio de la infanta en cuanto se les participó el fausto acontecimiento.

Protesta contra la censura

«El Mundo» de anoche fué denunciado por haber publicado párrafos de un artículo, suprimido por la censura.

—En la redacción de «El País» se reunieron los directores de los periódicos republicanos y socialistas acordando no publicar desde mañana sus periódicos si no desaparece la censura.

Crédito extraordinario

El Consejo de Estado ha aprobado por unanimidad el crédito extraordinario de 25 millones de reales con destino al presupuesto de Guerra.

PROVINCIAS

Un tumulto

Bilbao.—Comunican de Ondarroa, que ayer noche se produjo una alteración de orden a causa de no tocar la banda municipal.

Unos 300 amotinados arrancaron el kiosco de la música y agredieron al director de la banda.

La música tuvo que tocar por fin, pero después comenzó a llover y se retiraron todos.

Los nuevos barcos

Ferrol.—Se asegura que el acorazado «España» de 16.000 toneladas será botado en el mes de Abril, y que el «Alfonso XIII» lo será en Septiembre del año próximo.

En cuanto sea botado el primero de estos barcos, se pondrá la quilla al acorazado «Don Jaime».

Un suplicatorio

Barcelona.—Se ha remitido el suplicatorio para procesar a los señores don Dalmao Iglesias y duque de Solferino por unos hermosos artículos publicados en el diario jaimista «El Correo Catalán».

NOTICIAS

La Administración de Contribuciones de la Provincia convoca por el Boletín Oficial para la elección de Síndicos y clasificadores, en el local de la Administración a los gremios siguientes en los días y horas que a continuación se señalan.

Día 10 de Octubre.—A las cuatro de la tarde, Herreros y Cerrajereros; a las cuatro y media, Agentes de Negocios; a las cinco, Comestibles por menor; a las cinco y media, Tejidos por menor; a las seis, Panaderos con horno de plaza fija.

Día 11.—A las cuatro de la tarde, Vinos por menor; a las cuatro y media, Carpinteros con taller abierto; a las cinco, Sastrés a la medida; a las cinco y media, Paja y Semillas; a las seis, Bodegonos y Figones.

Día 12.—A las cuatro de la tarde, Abogados; a las cuatro y media, Barbero; a las cinco, Zapateros a la medida; a las cinco y media, Casas de Huéspedes; a las seis, Vinos por mayor.

Día 13.—A las cuatro de la tarde, Ultramarinos por menor; a las cuatro y media, Tocino por menor; a las cinco, Procuradores; a las cinco y media, Carbón por menor; a las seis, Vacas de leche.

Viajes y excursiones en automóvil. Bicicletas al contado y a plazos. Automóviles Chenard & Walcker.

Modern Garage

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Antonio López y don Isaac Vadillo.

Han quedado vacantes las escuelas de Villanueva de las Carretas, Barcina de los Montes y la de niños de Villadiego.

Garbanzos

finísimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios; alubias blanca, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas; azúcares, café y chocolates hechos a brazo; gran surtido en toda clase de conservas de carne y pescados; jamón, salchichón, chorizos y morcillas; aceites, jabones y bacalao; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros; aguardientes y licores champán y sidra achampanada; harina lactea, leche condensada, extractos de carne, galletas y todo lo concerniente a ultramarinos.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.
EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

En la Casa de Socorro han sido curados: Tomás Martínez, de 48 años, de una herida punzante en la cara interna de la pierna izquierda.

Crispiniño Martín, de 12, de una herida contusa en la región ciliar derecha.

Andrés Arroyo, de 8, de quemaduras de segundo grado en el pecho.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesitan aprendices.
 Informarán: Isla 9 y 11, escritorio.

El gobernador civil, secundando el acuerdo de la Diputación, ha telegrafado a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda interesando se dicten medidas protectoras que contrarresten el perjuicio que a los labradores de nuestra provincia irroga la depreciación sufrida en el precio del trigo.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de La Puebla de Arganzón el vecino de la misma Juan José Rodríguez, por haber causado varias contusiones en la cabeza al vecino de Riotirón Francisco Barranco Torres.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : :
 : : : : Los días festivos, de once a doce.
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 Concepción 28, primer piso.

Cura el estómago el «El elixir estomacal Saiz de Carlos.»

PIANO

se vende uno semi-nuevo con banqueta en 75 duros. Santa Agueda 14 y 16 principal derecha.

RECLAMO

Importante partida de retales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.
 El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

Rebollo

ha trasladado su comercio de tejidos, que tenía establecido en la calle del Cid, a la Plaza Mayor, núm. 42, junto a la Confitería de los señores de Lastra.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 3.

Varias noticias

Según un telegrama de Melilla el general Luque ha desembarcado sin novedad, habiendo cesado el temporal.

—El señor Barroso despachó con don Alfonso, sometiéndolo a la firma dos decretos, concediendo honores de jefe de Administración a don Antonio Benítez y a don Miguel Rivot.

—El ministro de Hacienda ha sometido a la firma de don Alfonso un decreto aprobando el Reglamento del Tribunal de

Cuentas del Reino, reformado con arreglo a la nueva ley de Contabilidad.

—El Gobierno no sabe nada nuevo de lo que pasa en Portugal.

Vasconcellos ha visitado al señor Canaleja para protestar de que en la provincia de Zamora se reúnan los conspiradores que ahora se han corrido a Galicia para penetrar en Portugal.

El señor Canalejas no ha creído la denuncia del carbonero pero ha dado orden a los gobernadores de Zamora y León para que vigilen a todos los portugueses con fachas de personas honradas que haya en las citadas provincias.

—El capitán general de la región ha telegrafado diciendo que hoy han entrado al trabajo todos los mineros a pesar de la propaganda de los agitadores.

El señor Canalejas ha felicitado al general Aguilar por el resultado de sus gestiones.

—Después del Consejo de mañana se verificará la inscripción en el registro civil de la nueva infantita.

—«El Imparcial» publica hoy un artículo protestando de la censura, que ha sido muy comentado.

Se cree que el señor Canalejas, en vista de la actitud de los periodistas, decretará que se levante la suspensión de las garantías y se suspenderá la censura.

—Esta tarde se han vuelto a reunir los directores de los periódicos republicanos tomando acuerdos que según dijeron, no manifestarán a los periodistas hasta que no sean conocidas del señor Canalejas.

Roma.—Comunican de Trípoli que han desembarcado los soldados italianos sin la menor resistencia.

—Los buques italianos han destruido un crucero turco y han apresado un vapor que conducía armas y municiones.

San Petersburgo.—Numerosos turcos residentes en Rusia han marchado a su país para alistarse como voluntarios en el ejército turco y luchar contra los italianos.

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	84'30	83'55
Id. fin mes	83'50	83'60
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'10	101'20
Nuevo amortizable	95'30	95'00
Banco de España	449'00	450'00
Banco de Portugal	299'00	299'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	49'00	49'50
Id. ordinarias	16'50	17'00
Cambios sobre París	9'00	9'05
Id. Londres	27'40	27'45
Cédulas	0'00	101'10
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'32	00'00
Norte	91'60	00'00
Alicante	91'20	00'00
PARÍS		
Exterior	92'10	92'60
Norte	392'00	397'00
Alicante	388'00	392'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
 Y
 CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Ocasión

Piano. Se vende uno de mesa en muy buen uso y en muy buenas condiciones, en 70 pesetas.
 Informarán, San Cosme 25, 2.º, 10.

Sastrería y Novedades

Ciriaco Velasco

ESPOLÓN, NÚM. 42.—BURGOS
 Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizas, capas y otros artículos propios de la próxima estación, a precios muy económicos.
 Se admiten géneros para la confección.
 Espolón, número 42.—Burgos.

Cubas y bocoyes vacíos de vino

Se venden en clases muy buenas y precios arreglados, en el comercio de paja y maíz, de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

En dicho comercio, se vende también paja maíz en clase blanca y buena a 7 reales arroba.
 No equivocarse, Merced, números 6 y 8, frente al Arco de Santa María.

Casa en venta

A voluntad de su dueño se vende una casa con su corral, sita en Burgos, calle de Santa Dorotea, núm. 19; el precio podrá ser al contado ó a plazos según convenga al comprador.

En la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim núm. 23, se admiten proposiciones verbales ó por escrito.

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pelizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños.
 Corte y confección elegante. Economía en los precios.
 Calle de la Sombrerería 9.—Burgos.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se vende por correo postal a quien lo pide.

Gabinete Médico Radiológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.
 Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
 Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
 Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUREN

que el domingo día 8 de Octubre estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin) el día 8 de Octubre; en Haro, el día 7, en la casa La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobadas por el Gobierno de S. M. y declaradas de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910

SECCIÓN GENERAL

Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCION ESPECIAL

Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y a las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

ACADEMIA ESPECIAL DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCIÓN

JOSÉ N. QUESADA

Expofesor de música

de la

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS DE BURGOS

El día 1.º de Octubre próximo, darán principio las clases de solfeo y cantos escolares, conforme con el texto y programa que rige en la clase de música de la Escuela Normal superior de Maestros.

Esta Academia funcionará bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Las clases de música y cantos escolares están destinadas exclusivamente a las alumnas de la asignatura de música de la Normal de Maestros.
- 2.º Para que la enseñanza musical dé el resultado conveniente, no se admiten en cada clase ó sección más que seis alumnas.
- 3.º Las alumnas del primer curso recibirán la enseñanza separadamente de las de segundo.
- 4.º Las clases serán alternas y de seis a siete de la tarde.
- 5.º El Director facilitará gratuitamente a cada alumna una colección de cantos escolares.
- 6.º Honorarios: cinco pesetas al mes cada alumna.

Para más detalles:

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º.—BURGOS

NOTA.—En las mismas condiciones y a distintas horas, se admiten alumnos procedentes de la Normal de Maestros.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PTAS.	Ors.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
 Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Abonos minerales

Sociedad general de industria y comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.—15 FÁBRICAS EN ESPAÑA
 Garantía de los productos con arreglo a la ley.
 Laboratorio y campos de ensayo gratis.
 Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
 Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.
 El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 — 16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 13 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas proxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pidasas

La mejor para la mesa conocida

Riñones

Higado Diabetes

Estómago

SIX RIVAS

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVALONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre,

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y los días 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, los días 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre el 23, de Barcelona el 26 de Diciembre el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana y Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También origina para Matanzas y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicant, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Argesira y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. **Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y el estada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los establecimientos para venta, como ensayo de hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 18	OCTUBRE 29	NOVEMBRE 8	OCTUBRE 10	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor CORDOBA	Vapor SILVIA	Vapor BADENIA	Vapor BAVARIA	Vapor SPREEWALD	Vapor SYRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben embargarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que da las propiedades del hierro, con la reconstrucción del cuerpo.

Ford AUTOMÓVIL

Sólido y de duración.

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.

El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar.

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas.

Cuanto más pesa un móvil, mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y firmes. El Ford que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 oje.

Necesario para veranear.

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fábrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco dinero y á la hora que le convenga de día ó de noche

Baratos de compra.

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme empleando procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automáticos y de estampación.

TORPEDO, 2 ASIENTOS. PTAS. 5.950
DOBLE FANTON, 5 ASIENTOS. " 6.200
LANDAULT, 6 ASIENTOS. " 8.100

Facilidad de recomposición.

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y además, resultan muy económicas.

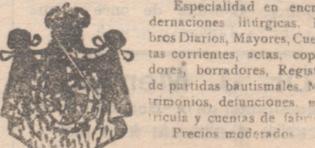
Referencias.

Pídanse catálogos é impresos, MEJOR INFORME de los poseedores de Ford y MUCHO MEJOR EXAMEN y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD Milagro, 15.—Valencia

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



ESPECIALIDAD EN encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, setas, copias, doctores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fabrica. Precios moderados.

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

RUFINO S. GONZA Huerto del Rey, 2 y 4

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM. 99

Descubrimiento sensacional Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET armacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

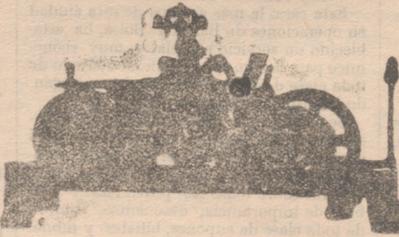
L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOJES DIEZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando heras con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos Pídanse catálogos

POLVO.-NOËL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada lote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escoceadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermoza y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de pies y sobacos. Estuches higiénicos á 0'75 y 0'25 pesetas. Exigida la marca NOËL no dejarnos sorprender por otros polvos que pagas más caros. Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona. Depositario para la provincia y venta: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos á Antonio A. Miguel, Bonifaz 6.